



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL XIII DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Ticul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **ocho horas**, del día **domingo seis de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo Distrital, ubicado en el predio 205 de la calle 26 entre 27 y 29, de esta Ciudad de Ticul; se reunieron los integrantes del Consejo Distrital XIII con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria Permanente a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, el Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas del día seis de junio del año dos mil dieciocho, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria Permanente."

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete cedió el uso de la palabra a la **Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado**, para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la **Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado** para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Consejera electoral C. María Elizabeth Durán Segura

Consejera electoral C. Fátima del Rosario Chi Trujeque.

Todos con derecho a voz y voto.



Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

C. Victor Alfonso Peralta Magaña

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. Ricardo Johan Tun Vázquez

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. Alain Francois Flota Durán

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

C. Victor Manuel Chi Trujeque

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.

C. Juan Isaac Mendoza Chuc

Representante Propietario del Partido Morena

C. Reyes Francisco Leo Ley

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Yucatán

C. Marcial Horán Díaz

Representante Propietario del Partido Fuerza por México

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Y, por último, se hizo constar la presencia del **Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete** y de la **Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado**, el primero con derecho a voz y voto y la segunda con derecho a voz, pero sin voto.

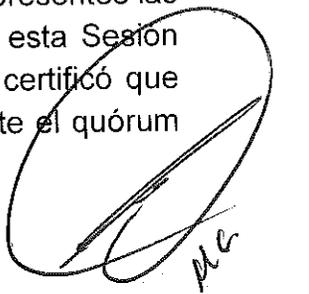
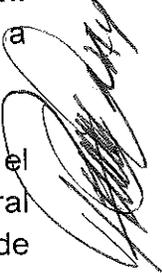
Seguidamente, la **Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo Distrital XIII y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo Distrital XIII necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria Permanente la **Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado**, certificó que con la asistencia de 3 Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.



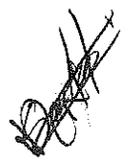
Victor Peralta
PAN



Ricardo Tun Vázquez
PR



M.C.





En cumplimiento del punto 2 del orden del día, el Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete, solicitó a la Secretaria Ejecutiva continúe con el orden del día.

Inmediatamente como punto 3 del orden del día, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Distrital XIII que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado continuó con el punto 4 del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.



Acto continuo, el **Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado**, solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

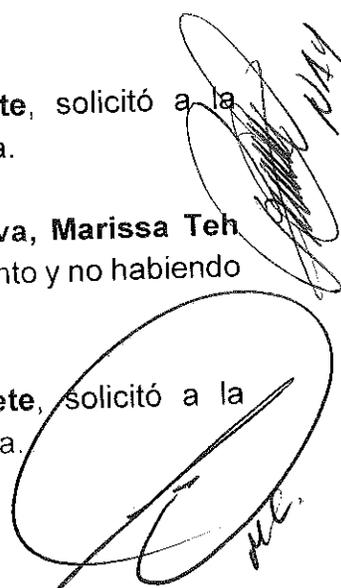
Dando cuenta del sentido de la votación, la **Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado**, informó que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

Seguidamente, el **Consejera Presidente, Santos David Chi Navarrete**, en virtud de la aprobación con 3 votos de las Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto, siendo las 8 horas con 10 minutos del día 06 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, el **Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete**, solicitó a la **Secretaria Ejecutiva Marissa Teh Alvarado**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 5** del orden del día, la **Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado** pregunta al Consejo si existe alguna intervención del presente punto y no habiendo intervención alguna se continuó con el siguiente punto.

Acto seguido, el **Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete**, solicitó a la **Secretaria Ejecutiva Marissa Teh Alvarado**, continúe con el orden del día.



Votos levantados

Ricardo Rom Pel



MAJ



Inmediatamente como **punto 6** del orden del día, la **Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado** menciona la Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

Por lo anterior, el **Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete**, propuso la creación de una comisión conformada por las siguientes personas:

- C. Fátima del Rosario Chi Trujeque CONSEJERA ELECTORAL
- C. Melanie del Rosario Medina Gómez CAEL ASIGNADO AL CONSEJO

Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de Casilla 0882, básica y contigua 3 a fin de llevar a cabo dicha verificación.

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido, la **Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Distrital XIII que estuviesen a favor de la propuesta:

- C. Fátima del Rosario Chi Trujeque CONSEJERA ELECTORAL
- C. Melanie del Rosario Medina Gómez CAEL ASIGNADO AL CONSEJO

Que por favor levantasen la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por mayoría de tres votos a favor de los consejeros electorales.

Siendo las 8 horas con 20 minutos se propuso y se aprobó con los consejeros con derecho a voz y voto la propuesta de receso debiendo reanudar a las doce horas.



Reanudando la sesión a las 12 horas y en virtud de la aprobación de la comisión antes mencionada, el **Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete**, instruyó a la comisión conformada para que se apersona en la Mesa Directiva de Casilla Básica y contigua 3 de la sección 0882 a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral. Salió la comisión a las 12:06 retornando de la verificación a las 12:56 con el acompañamiento de los representantes de partidos políticos MORENA Y PRI, una vez que retornó dicha Comisión, en uso de la voz la Consejera integrante de dicha comisión expresó lo siguiente: se visitó las casillas mencionadas en compañía de dos representantes de partidos políticos y se procedió eligiendo al azar un paquete de boletas para realizar la verificación de la impresión invisible y las fibras en la parte de atrás de la boleta y en la parte de adelante donde se aprecia el candado, el año electoral, y las siglas del IEPAC con ayuda de la lámpara de luz ultravioleta y el holograma proporcionado. Una vez realizada la verificación se concluye que sí cumplen con las medidas de seguridad los documentos en ambas casillas, asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión."

Siendo las trece horas con cinco minutos el Consejero presidente informa de un receso indefinido

Siendo las 13 horas con 11 minutos estando en receso el representante de PRI reporta que los representantes de los partidos Acción Nacional y Nueva Alianza Yucatán en casi la totalidad de casillas cuentan con uniformes con logos de su partido que exceden el diámetro establecido por la ley.

Siendo las 13 horas con 53 minutos el representante del partido Verde Ecologista de México y el representante del partido Movimiento Ciudadano solicitaron al presidente consejero que se conforme una comisión de verificación de las medidas de las medidas de higiene y salud en las casillas ya instaladas a la cual hubo dos propuestas por parte de este consejo:

- 1) Conformar una comisión integrada por alguna consejera electoral y en compañía de los representantes de partidos políticos acudir a las diferentes casillas y hacer el exhorto.
- 2) Remitir un escrito a los Consejos Municipales para que ellos verifiquen y tomen las medidas pertinentes a fin de hacer respetar las medidas de seguridad de higiene y salud en las casillas.

Acto seguido el consejero presidente sometió a votación a los integrantes de este consejo con derecho a voz y voto, aprobando la segunda propuesta que consiste en remitir la circular



a los consejos municipales donde se les exhorta por vía electrónica a cada uno de los consejos municipales correspondientes a este distrito tomar las medidas necesarias para atender dicha incidencia.

Siendo las 13 horas con 58 minutos el representante de Movimiento Ciudadano remite un escrito donde manifiesta que en el municipio de Maní están votando por orden alfabética de apellido y no conforme vayan llegando en tiempo y forma para ejercer su derecho al sufragio. Este hecho causa inconformidad e indignación por las personas que están llegando temprano para votar, pero se mencionan que tienen que esperar a que digan su nombre y apellido para que voten, el cual no fundamentan y motivan sus argumentos los funcionarios públicos de la mesa directiva de la casilla número 236.

Siendo las 17 horas con 20 minutos en representante del partido revolucionario institucional remite un escrito en el cual menciona que el regidor del partido acción nacional reparte comida en todas las casillas del municipio de Ticul durante la jornada electoral se anexa fotografías como prueba de hecho.

Siendo las 18 horas con 20 minutos el representante propietario del partido revolucionario institucional remite un escrito la cual solicita que se haga constancia de la arbitrariedad realizada por la policía municipal de ticul en contra de los candidatos suplentes en la comisaría de Pustunich. Se anexa al final de esta acta las fotografías como dato de prueba.

A continuación el Presidente del Consejo Santos David Chi Navarrete propuso un receso indefinido pudiendo retomar la sesión a fin de esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las 18 horas propone un receso indefinido, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Distrital XIII en cualquier momento ante la llegada del primer paquete electoral, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral.

A continuación siendo las 1:10 horas del día 06 de junio de 2021, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente:





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Sección	Tipo de Casilla	Hora de Recepción del Paquete Electoral	
106	BASICA 1	01:10	
106	CONTIGUA 1		01:10
107	BASICA		01:10
107	CONTIGUA 1		01:10
107	CONTIGUA 2		01:10
882	BASICA		01:41
882	CONTIGUA 1		01:41
882	CONTIGUA 2		01:41
882	CONTIGUA 3		01:41
882	CONTIGUA 4		01:41
883	BASICA		01:41
883	CONTIGUA 1		01:41
884	BASICA		01:41
884	CONTIGUA 1		01:41
884	CONTIGUA 2		01:41
885	BASICA		01:41
885	CONTIGUA 1		01:41
885	CONTIGUA 2		01:41
886	BASICA		01:41
886	CONTIGUA 1		01:41
886	CONTIGUA 2		01:41
887	BASICA		01:41
887	CONTIGUA 1		01:41
887	CONTIGUA 2		01:41
887	CONTIGUA 3		01:41
888	BASICA		01:41
888	CONTIGUA 1		01:41
889	BASICA		01:41
889	CONTIGUA 1		01:41
890	BASICA		01:41
890	CONTIGUA 1		01:41
890	CONTIGUA 2		01:41
891	BASICA		01:41
891	CONTIGUA 1		01:41
891	CONTIGUA 2		01:41
892	BASICA		01:41
892	CONTIGUA 1		01:41
892	CONTIGUA 2		01:41
893	BASICA		01:41
893	CONTIGUA 1		01:41

[Signature]
 Víctor Sosa
 PAN

[Signature]
 Ricardo Ten
 PRI

[Signature]
 MA
 MA

[Signature]
 MC

[Signature]
 MA
 MA

[Signature]

[Signature]

[Signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



893	CONTIGUA 2	01:41
893	ESPECIAL	01:41
894	BASICA	01:41
894	CONTIGUA 1	01:41
894	CONTIGUA 2	01:41
895	BASICA	01:41
895	CONTIGUA 1	01:41
895	CONTIGUA 2	01:41
896	BASICA	01:41
896	CONTIGUA 1	01:41
896	CONTIGUA 2	01:41
897	BASICA	01:41
897	CONTIGUA 1	01:41
897	CONTIGUA 2	01:41
234	BASICA	02:14
234	CONTIGUA 1	02:14
235	CONTIGUA 2	02:14
769	BASICA	12:40
769	CONTIGUA 1	12:32
770	BASICA	11:03
770	CONTIGUA 1	11:03
770	CONTIGUA 2	10:53
771	BASICA	11:45
075	BASICA	2:30
075	CONTIGUA 1	2:30
076	BASICA	2:30
076	CONTIGUA 1	2:30
077	BASICA 1	2:30
077	CONTIGUA 1	2:30
236	BASICA	02:36
236	CONTIGUA 1	02:36
236	CONTIGUA 2	02:36
237	BASICA 1	02:36
237	CONTIGUA 1	02:36
237	CONTIGUA 2	02:36
238	BASICA 1	02:36
238	CONTIGUA 1	02:36
680	BASICA 1	03:15
680	CONTIGUA 1	03:15
681	BASICA 1	03:15
681	CONTIGUA 1	03:15
681	CONTIGUA 2	03:15
681	CONTIGUA 3	03:15
682	BASICA 1	03:15
682	CONTIGUA 1	03:15

Verificar con el PAN

Recuerde votar por el PAN

MORONA

MAY

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



682	CONTIGUA 2	03:15
683	BASICA 1	03:15
683	CONTIGUA 1	03:15
684	BASICA 1	03:15
684	CONTIGUA 1	03:15
684	CONTIGUA 2	03:15
685	BASICA 1	03:15
686	BASICA 1	03:15
778	BASICA 1	04:20
778	CONTIGUA 1	04:20
778	CONTIGUA 2	04:20
779	BASICA 1	04:20
779	CONTIGUA 1	04:20
780	BASICA 1	04:20
108	BASICA 1	05:07
108	CONTIGUA 1	05:07
108	CONTIGUA 2	05:07
109	BASICA 1	05:07
109	CONTIGUA 1	05:07
109	CONTIGUA 2	05:07
690	BASICA 1	06:48
690	CONTIGUA 1	06:48
690	CONTIGUA 2	06:48
691	BASICA 1	06:48
691	CONTIGUA 1	06:48
691	CONTIGUA 2	06:48
692	BASICA 1	06:48
692	CONTIGUA 1	06:48
142	BASICA 1	07:06
142	CONTIGUA 1	07:06
142	CONTIGUA 2	07:06
143	BASICA 1	07:06
143	CONTIGUA 1	07:06
144	BASICA 1	07:06
144	CONTIGUA 1	07:06
145	BASICA 1	07:06
145	CONTIGUA 1	07:06

Victor Penabaz
PAM

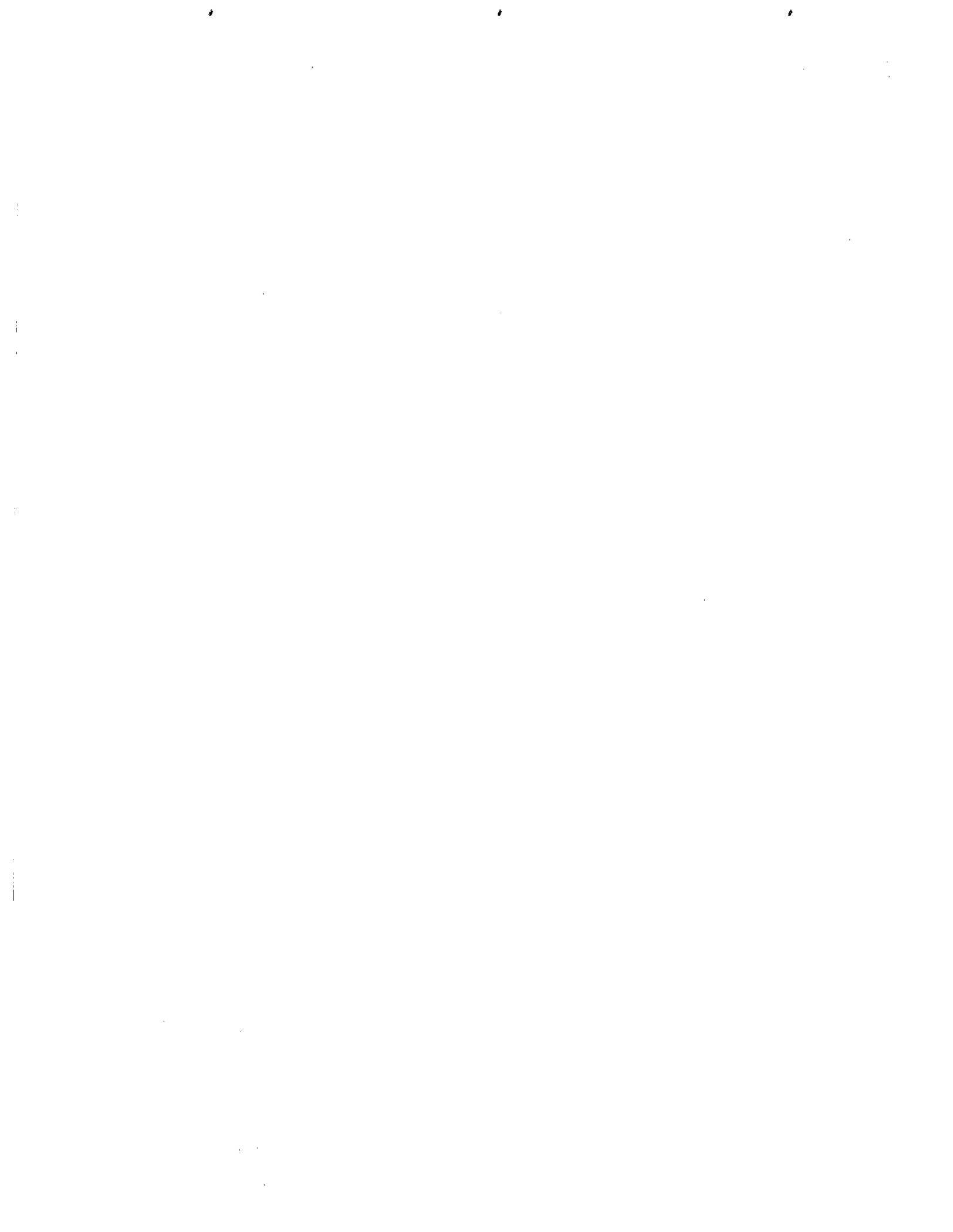
Ricardo Tor PEI

[Handwritten signatures and scribbles]

[Large handwritten signature and scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



145 CONTIGUA 2
146 BASICA 1

04:20

146	CONTIGUA 1	06:48
147	BASICA 1	04:20
148	BASICA 1	04:20
148	CONTIGUA 1	04:20
148	EXTRAORDINARIO 1	04:20
149	BASICA 1	04:20
149	CONTIGUA 1	06:48
149	CONTIGUA 2	04:20
149	CONTIGUA 3	04:20
149	EXTRAORDINARIA1	04:20
150	BASICA 1	06:48
150	CONTIGUA 1	04:20
151	BASICA 1	04:20
151	CONTIGUA 1	04:20
151	CONTIGUA 2	06:48
239	BASICA 1	04:20
239	CONTIGUA 1	04:20
239	CONTIGUA 2	04:20
240	BASICA 1	04:20
240	CONTIGUA 1	04:20
240	CONTIGUA 2	06:48
241	BASICA 1	04:20
241	CONTIGUA 1	04:20
242	BASICA 1	04:20
242	CONTIGUA 1	06:48
242	CONTIGUA 2	04:20
243	BASICA 1	04:20

Victor Pucik
PAU

Ricardo Ten PEI

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



243 CONTIGUA 1

243	CONTIGUA 2	06:48
244	BASICA 1	04:20
244	CONTIGUA 1	04:20
244	CONTIGUA 2	04:20
244	CONTIGUA 3	04:20
245	BASICA 1	04:20
245	EXTRAORDINARIA 1	06:48
245	EXTRAORDINARIA 1 CONTIGUA 1	04:20
246	BASICA 1	04:20
246	CONTIGUA 1	04:20
246	EXTRAORDINARIA 1	06:48
247	BASICA 1	04:20
247	CONTIGUA 1	04:20
248	BASICA 1	04:20
249	BASICA 1	06:48
249	CONTIGUA 1	04:20
250	BASICA 1	04:20
250	CONTIGUA 1	04:20

Victor Sanchez
PAN

Carabon PR 1

[Handwritten signatures and notes]

MONTANA

[Signature]

[Signature]

Anexando la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.

El Consejero Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyo al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente.

Inmediatamente como punto 7 del orden del día, la **Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado** siendo este: Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Siendo las 10 horas con 15 minutos se solicita y se aprueba un receso para la redacción de la presente acta, debiendo regresar a las 12 horas con 30 minutos.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Marissa Teh Alvarado, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como punto 8 del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado siendo este: Lectura y aprobación del acta de la sesión

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva da lectura del acta.

Por lo anterior, el Consejero Presidente preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Permanente del Consejo Distrital XIII de fecha 06 de junio de 2021; solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, proceda a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital XIII con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad o mayoría de votos, siendo estos tres votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Marissa Teh Alvarado, continúe con el orden del día.

Seguidamente, la/el Secretaria Ejecutiva, Marissa Teh Alvarado, continuando con el punto 9 del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

En cumplimiento del punto número 10 del orden del día, el Consejero Presidente, Santos David Chi Navarrete, dio por clausurada la Sesión Permanente del día seis de junio año dos

Victor Reuth PAN
Ricardo Tun PEI



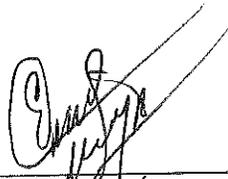
mil veintiuno, siendo las 12 horas con 40 minutos; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las 12 horas 40 minutos, del día lunes siete de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria Permanente, agradeciendo la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".



C. SANTOS DAVID CHI NAVARRETE
CONSEJERO PRESIDENTE



C. MARISSA TEH ALVARADO
SECRETARIA EJECUTIVA



C. MARIA ELIZABETH DURÁN SEGURA
CONSEJERA ELECTORAL



C. FATIMA DEL ROSARIO CHI TRUJEQUE
CONSEJERA ELECTORAL

Victor Peralta

C. VICTOR ALFONSO PERALTA MAGAÑA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PAN



C. RICARDO JOHAN TUN VAZQUEZ
REPRESENTANTE DEL PRI

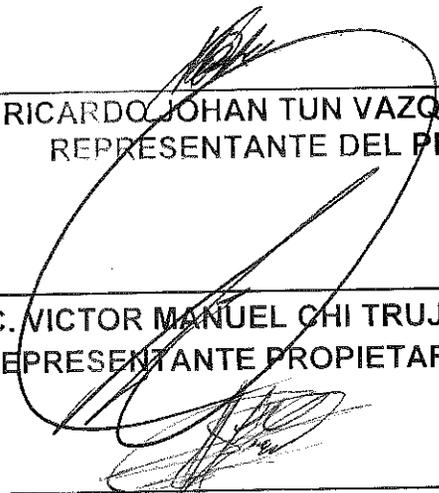
C. ALAIN FRANCOIS FLOTA DURAN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PVEM



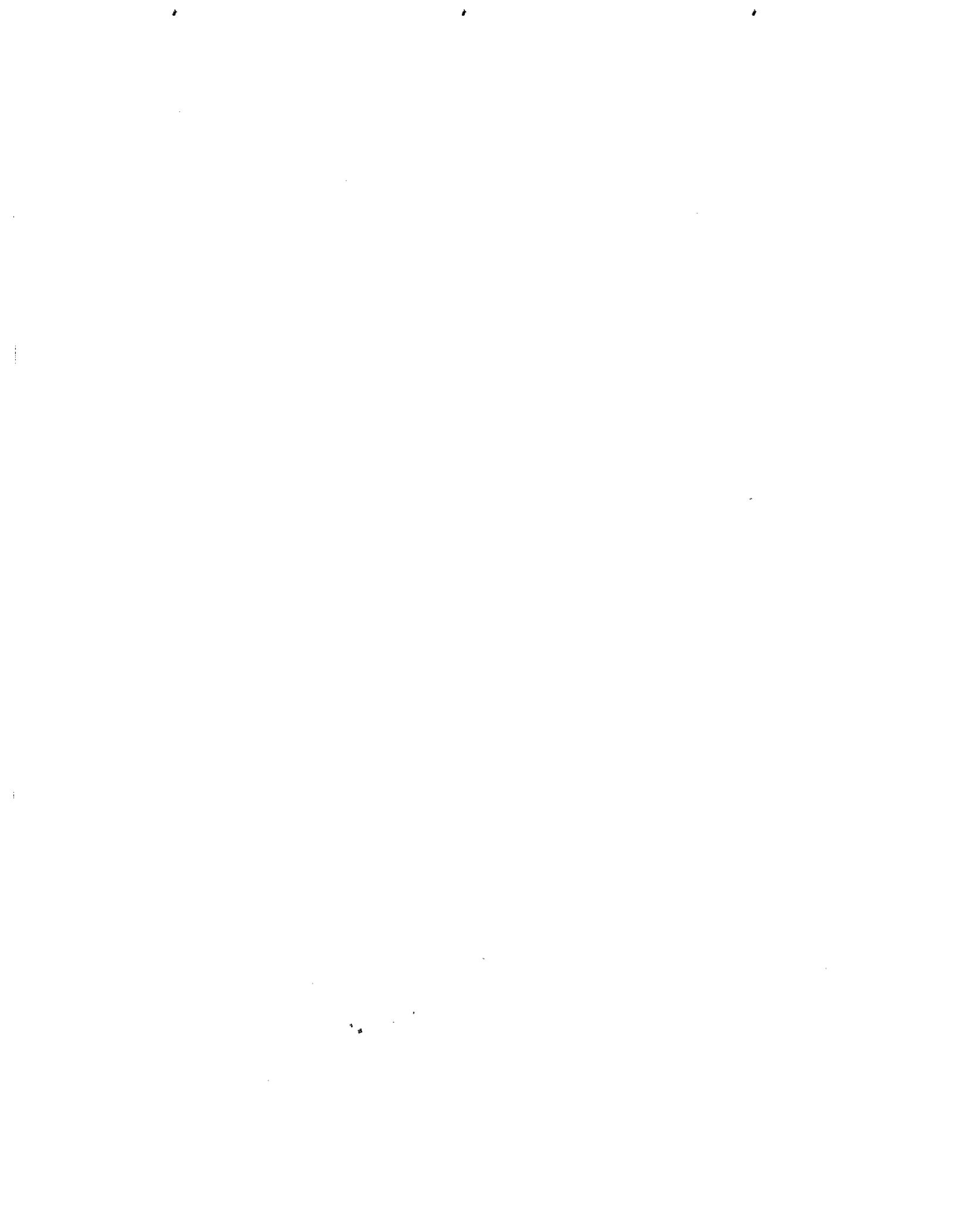
C. VICTOR MANUEL CHI TRUJEQUE
REPRESENTANTE PROPIETARIO MC



C. REYES LEO LEY
REPRESENTANTE PROPIETARIO
NUEVA ALIANZA



C. JUAN ISAAC CHUC MENDOZA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE MORENA





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

**C. MARCIAL HORAN DÍAZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
FUERZA POR MEXICO**

HOJA DE FIRMAS DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PERMANENTE**
INICIADA EL 06 DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO Y CLAUSURADA EL 07 DE JUNIO DEL
MISMO AÑO.



